

# **PN apresa “Piti” como uno de los presuntos autores del homicidio de segundo teniente médico FARD el pasado 19-05-2016 en SDE.**

**PN apresa “Piti” como uno de los presuntos autores del homicidio de segundo teniente médico FARD el pasado 19-05-2016 en SDE**

**-Le ocupan escopeta, una motocicleta y un celular.**

**-Persigue a Jonathan, “Junior y/o El Venao” y “El Enviado”.**

La Policía informó este domingo que en seguimiento al caso del homicidio del segundo teniente médico de la Fuerza Aérea de República Dominicana (FARD), Orlando de la Rosa Jacobo, de 34 años, a causa de heridas de bala en el costado derecho y la región lumbar, agentes de la Dirección Central de Investigaciones Criminales (DIRCIM) apresaron a Salvador Junior Reyes Muñoz (a) Piti, como uno de los presuntos autores del crimen ocurrido en la calle Club de Leones, del sector Alma Rosa II, Santo Domingo Este, el 19-05-2016.

La institución del orden dijo que el detenido, de 26 años, residente en el barrio La Javilla del sector Sabana Perdida, Santo Domingo Norte, al ser cuestionado verbalmente, admitió su participación en el crimen, manifestando que la noche en que ocurrió el suceso, junto a Jonathan Arias Ulloa y los tales “Junior y/o El Venao” y “El Enviado”, quienes son activamente perseguidos, salieron con el fin de realizar un asalto en una casa ubicada en la citada calle del sector Alma Rosa II a bordo de la jeepeta marca Suzuki, modelo Gran Vitara, color verde oscuro, propiedad de “El Enviado”, pero no

puieron debido a que en el patio había un perro que empezó a ladrar al percatarse de su presencia.

Según sus declaraciones, al retirarse de dicha vivienda, en el trayecto avistaron un vehículo con las luces encendidas, tratándose del carro marca Toyota Lexus IS250, placa A625696, en cuyo interior se encontraba el oficial De La Rosa Jacobo, percatándose de que éste tenía un guillo y un teléfono celular en sus manos, por lo que decidieron devolverse para asaltarlo. Dijo que al momento de acercarse al vehículo del occiso, Jonathan se desmontó con una pistola en las manos, con la cual le tocó el cristal del lado del chofer haciéndole señas de que lo bajara, y fue en esas circunstancias que cuando el oficial bajó el dicho cristal intentando manipular su arma de reglamento, Jonathan le disparó, no logrando despojarlo de ninguna pertenencia, regresó a la jeepeta y emprendieron la huida de inmediato.

La uniformada dijo que al momento del apresamiento de Reyes Muñoz (a) Piti, se le ocupó una escopeta marca Mossberg, calibre 12mm, Serie No. K422205, sin ningún tipo de documentos; la motocicleta marca Yamaha RX-115, color roja, placa K0426754, sin documentos, y un celular.

Se recuerda que horas de la madrugada del jueves 19-05-2016, el cadáver del oficial médico de la FARD fue encontrado dentro de su vehículo por su ex pareja Yinet Marte Díaz, de 32 años, quien declaró a las autoridades que el hoy occiso se presentó a su residencia alrededor de las 2:00 de la madrugada y estando frente a su casa la llamó por teléfono pidiéndole que le abriera la puerta, a lo que ella se negó, indicando que mientras conversaban por teléfono ella escuchó las detonaciones y que al salir lo encontró muerto.

En ese momento miembros de la Policía Científica colectaron en la escena del crimen una pistola marca Taurus, calibre 9mm, No. TAP75325, sin manipular, con su cargador y varias cápsulas, arma de reglamento del extinto oficial; también una

cartera conteniendo RD\$2,000.00 en efectivo y los documentos personales de la víctima, un reloj, una cadena, un guillo, y su teléfono celular, todos de su propiedad.

De igual forma fueron colectados en la escena del suceso, dos casquillos calibre 9mm, los cuales coinciden en sus características individuales con otros dos levantados en el lugar donde resultaron heridos de bala Kelvin Antonio Abreu Rodríguez, en el muslo posterior sin salida, y Alcibíades López Reyes (a) Alcides, con herida tangencial en el abdomen con orificio de entrada en la región pélvica izquierda y orificio de salida en la fosa ilíaca derecha, ocurrido el 14-05-2016, en un asalto perpetrado en una repostería ubicada en el sector de Sabana Perdida, donde laboran los heridos, y tras cometer el hecho sustrajeron aproximadamente RD\$400,000.00 en efectivo y dos celulares propiedad de dos empleadas.

Tanto el detenido como los prófugos están implicados en otros hechos delictivos ocurridos en el Gran Santo Domingo.

El prevenido se encuentra bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes, mientras que la Policía exhortó a Jonathan Arias Ulloa y los tales "Junior y/o El Venao" y "El Enviado" a entregarse por la vía que entiendan idónea, ya que varios equipos del DICRIM despliegan actividades para apresarlos y someterlos a la justicia.

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N**